Ayuntamiento Santa María de Cayón
Cantabria

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

E.D.M. CAYON

CONDICIONES GENERALES

PLAZO DE MATRICULA:

- Las solicitudes pueden realizarse desde el **31 de Julio al 14 de SEPTIEMBRE**.
- EN AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYÓN (TLFN 942 56 30 56) y
  Gelín 605 031 529 (Director Escuelas Deportivas Municipales)
- La formalización de la matrícula, supone la aceptación de las condiciones señaladas por la EDM CAYÓN, así como las normas disciplinarias de la propia escuela.
- Todas las escuelas tendrán plazas limitadas y dependerán del número de inscritos.
- Para realizar la suscripción **deberá presentarse,** el **boletín debidamente cumplimentado**, el **resguardo de ingreso bancario** del importe de la matrícula y **1 foto tamaño carnet**.

DERECHOS DE MATRICULA:

- Los derechos de matrícula para todas las escuelas son:
  - **80 Euros**, empadronados en AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYÓN.
  - **100 Euros**, NO empadronados en AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYÓN.

  (Incluido Carnet familiar asistencia partidos)

- El importe de la matrícula deberá ingresarse en la cuenta municipal siguiente:

Caja Cantabria/Liberbank 2066 0068 18 0200017916

- En el ingreso figurará como ordenante el **NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO** y en el concepto se indicará **LA ESCUELA** en la que se matricula.
- Cuando se matriculen 2 o más hermanos, a partir del segundo, sólo abonará el 50% del importe de la matrícula.
- Las hojas de inscripción no será válidas sin el **RESGUARDO DEL INGRESO BANCARIO** y serán entregadas al monitor correspondiente antes del 14 de septiembre.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYÓN (CANTABRIA)

Barrio El Sombrero s/n. 39694. Sta. Mª de Cayón. Cantabria
TLFN. 942 56 30 56 Fax: 942 56 30 20 . C.I.F.: P -3907400-J. www.santamariadecayon.com